



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 22 de noviembre de 2023

Expediente N° 21.135/17.-

RESOLUCIÓN N° 227-2023 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 019-2023-IEM, por la cual se da por finalizadas las funciones del **Prof. Carlos Roberto MARCHÉN, DNI 27.327.893**, en el cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura FORMACIÓN MUSICAL - cursos 2do. Año (2° y 3° división) y 3er año (1° y 2° división) - turno mañana de este Instituto, a partir del 1° de Marzo de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que se consignó erróneamente la fecha de finalización de funciones del mencionado profesional, por cuanto la misma se produjo el lunes 27 de febrero del año en curso, día en que el Prof. Marchén dejó de prestar servicios.

POR ELLO y atento que corresponde subsanar el error producido,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la Resolución 019-2023 – IEM, en el sentido de dejar aclarado que la finalización de funciones del **Prof. Carlos Roberto MARCHÉN, DNI 27.327.893**, en el cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura FORMACIÓN MUSICAL - cursos 2do. Año (2° y 3° división) y 3er año (1° y 2° división) - turno mañana de este Instituto, se produjo a partir del 27 de febrero de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica solicitando la convalidación de la presente.


JIANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I. E. M. - SALTA


Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA